



SELO QUARTO, QUARTO
 TA MARAVEDIS, ANO
 MEL SEFECHENOS NOVE
 TA Y NVEVE.

en la Plaza mayor y de mas vitas ac
 tumbrados el pñegon del tenor siguiente

En la ciudad de Lorca en diez y siete dias de
 mes de Agosto de mil setecientos noventa y
 nueve a.º: el Sr. D.ºn Casto Leon de Salcedo
 ballero Maestrante de la R.º de Rondda,
 gidor Teniente del Ayuntamiento de esta
 Dha. Ciudad que comotal regenta la R.º
 Junisd.º ordinaria por ausencia del Sr. con
 gidor propietario de ella: Dicho se rompo
 vando en la Plaza mayor y demas vitas
 acostumbrados para que todos los meloneros
 de esta expresada Ciudad y su termino
 hayan de vender su Geneno por cata vie
 pne q.º lo solicite el comprador teniendo acca
 este para dedar a D.ºs. Vendedor o melonero
 el que no este saronado, con apexerirint
 quede lo contrario se procedera a lo que
 haya lugar; y por este su auto asi lo p
 veyo y firmo su mñd. de que yo el D.
 mayor de Ayuntam. Doyte = Salcedo =
 Antemi Miguel Perez Diaz; y por
 que comte lo anoto y firmo Miguel Perez
 Diaz

